

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas sobre enajenación de las parcelas TN-10 y TN-11 del sector «Arroyo de la Vega», mediante permuta de suelo por edificación.

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, 1, 28100 Alcobendas, Madrid, España. Teléfono 91 659 76 00. Fax 91 659 76 20.

Dependencia que tramita el expediente: Contratación-Patrimonio. Número de expediente: CO.1/01.

2.a) Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

b) Contenido del contrato: Enajenación de las parcelas TN-10 y TN-11 del sector «Arroyo de la Vega», mediante permuta de suelo por edificación.

3.a) Lugar de ejecución: Alcobendas.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones:

Descripción de las parcelas que se enajenan:

Parcela TN-10: Urbana con superficie de 9.352 metros cuadrados y edificabilidad de 16.366 metros cuadrados uso terciario.

Parcela TN-11: Urbana con superficie de 13.998 metros cuadrados y edificabilidad de 24.497 metros cuadrados uso terciario.

Tipo de licitación o contraprestaciones:

El tipo mínimo de licitación se señala en 4.699.245.000 pesetas (28.243.031 euros) a abonar mediante las siguientes contraprestaciones:

a) Construcción de sendos edificios de oficinas en las parcelas TN-1 y TN-9 del mismo sector «Arroyo de la Vega», con una edificabilidad total de 27.178 metros cuadrados sobre rasante.

b) Costear la ejecución de las obras de reurbanización correspondientes a la reordenación de la glorieta y el viario intersticial entre las parcelas TN-9, TN-10, TN-11, ED-2, ED-3 y ED-8.

c) Y para completar el valor de la contraprestación se abonará una cantidad no inferior a 690.000.000 de pesetas (4.146.983,52 euros) más IVA.

d) Todas las construcciones ofertadas deberán presentarse debidamente valoradas, incluyendo el presupuesto de ejecución por contrato de las obras, el proyecto, el estudio de seguridad y salud, el IVA y los honorarios técnicos de redacción del proyecto, tanto de ejecución de las edificaciones como de las obras de reurbanización y control de calidad y de la dirección facultativa.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Puede solicitarse información en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, número 1, segunda planta, 28100 Alcobendas (Madrid).

El pliego de condiciones puede consultarse en la página web: www.alcobendas.org

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 1 de marzo de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Ayuntamiento de Alcobendas, Registro General de Entrada, calle Ruperto Chapí, número 18, 28100 Alcobendas, Madrid.

c) Lengua en que debe redactarse la oferta: Castellano.

7. Apertura de las ofertas: En el Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, número 1, Alcobendas, Madrid, a las doce horas del día 2 de marzo de 2001.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 93.984.000 pesetas (564.861 euros).
Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Garantías de ejecución: El licitador seleccionará una de las siguientes garantías:

a) Disponibilidad de los terrenos por el adjudicatario y pacto de reserva de dominio.

b) Condición resolutoria explícita.

c) Cualquier otra variante de garantía a proponer por el licitador.

9. Gastos de anuncios por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio: 8 de enero de 2001.

Alcobendas, 8 de enero de 2001.—José Caballero Domínguez, Alcalde-Presidente.—1.223.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la venta mediante procedimiento abierto de subasta, de las parcelas de titularidad municipal I-1A, I-2A, I-5A, I-10A e I-3B, ubicadas en el sector 6 «Ampliación industrias especiales».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 306/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La venta, mediante subasta pública independiente, de las parcelas de titularidad municipal I-1A, I-2A, I-5A, I-10A e I-3B, del sector 6 «Ampliación de Industrias Especiales de Alcorcón».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total:

Parcela I-1A: 112.506.302 pesetas, equivalentes a 676.176,49 euros.

Parcela I-2A: 17.426.811 pesetas, equivalentes a 104.737,24 euros.

Parcela I-5A: 34.271.403 pesetas, equivalentes a 205.975,28 euros.

Parcela I-10A: 310.978.210 pesetas, equivalentes a 1.869.016,68 euros.

Parcela I-3B: 105.256.828 pesetas, equivalentes a 632.606,28 euros.

En dichas cantidades no está incluido el IVA o el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales que corresponda repercutir por la venta y que serán por cuenta del adjudicatario.

La oferta será al tipo o al alza de los precios unitarios base de licitación antes reflejados.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 91 664 81 00.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Cuantos concurren a esta subasta habrán de consignar en el Ayuntamiento, las garantías provisionales que a continuación se señalan para cada una de las parcelas de titularidad municipal por las que se ofertan:

Parcela I-1A: 2.250.126 pesetas, equivalentes a 13.523,53 euros.

Parcela I-2A: 348.536 pesetas, equivalentes a 2.094,74 euros.

Parcela I-5A: 685.428 pesetas, equivalentes a 4.119,50 euros.

Parcela I-10A: 6.219.564 pesetas, equivalentes a 37.380,33 euros.

Parcela I-3B: 2.105.137 pesetas, equivalentes a 12.652,13 euros.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación y Patrimonio.

2.^a Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.^a Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El miércoles siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa o persona física que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 21 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Pablo Zúñiga Alonso.—673.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la venta mediante procedimiento abierto de subasta, de las parcelas de titularidad municipal A-M/16 y I3-M-3, ubicadas en el polígono industrial de Urtinsa II.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 298/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La venta, mediante subasta pública independiente, de las parcelas de titularidad municipal A-M/16 y I3-M-3, del polígono industrial de Urtinsa II.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total:

Parcela A-M/16: 250.152.516 pesetas equivalentes a 1.503.446,90 euros.

Parcela I3-M-3: 16.107.000 pesetas equivalentes a 96.805,02 euros.

En dichas cantidades no está incluido el IVA o el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales que corresponda repercutir por la venta y que serán por cuenta del adjudicatario.

La oferta será al tipo o al alza de los precios unitarios base de licitación antes reflejados.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 91 664 81 00.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Cuantos concurren a esta subasta habrán de consignar en el Ayuntamiento, las garantías provisionales que a continuación se señalan para cada una de las parcelas de titularidad municipal por las que se oferten:

Parcela A-M/16: 5.003.050 pesetas equivalentes a 30.068,94 euros.

Parcela 13-M-3: 322.140 pesetas equivalentes a 1.936,10 euros.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación y Patrimonio.

2.^a Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.^a Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No Procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El miércoles siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa o persona física que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Pablo Zúñiga Alonso.—672.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona (Instituto Municipal de Educación de Barcelona) por la que se somete a información pública y se convoca concurso para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la concesión de la gestión de la Escuela de Música de Can Ponsic.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona (Instituto Municipal de Educación de Barcelona).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos y Servicios Generales.

c) Número de expediente: 803/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La concesión de la gestión de la Escuela de Música de Can Ponsic.

b) Lugar de ejecución: Barcelona.

c) Plazo de ejecución: Un máximo de sesenta meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Según cláusula séptima del pliego de cláusulas de explotación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Municipal de Educación de Barcelona. Servicio Jurídico.

b) Domicilio: Plaza de España, 5, planta quinta, puerta quinta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08014.

d) Teléfono: 93 402 36 47.

e) Telefax: 93 402 36 50.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de febrero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en el pliego de cláusulas de explotación.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Instituto Municipal de Educación de Barcelona, Servicio Jurídico.

2.^a Domicilio: Plaza de España, 5, planta quinta, puerta quinta.

3.^a Localidad y código postal: Barcelona 08014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

b) Domicilio: Plaza de España, 5, planta quinta, puerta octava.

c) Localidad: 08014 Barcelona.

d) Fecha: 22 de febrero de 2001.

e) Hora: Las doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 29 de diciembre de 2000.—La Secretaria general accidental, Irene Pagés Perarnau.—1.264.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, por el sistema de lotes, para la adjudicación del suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales, años 2001-2003.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

c) Número de expediente: 016393/2000 (343/2000).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales, años 2001-2003 (por el sistema de lotes).

c) Lugar de ejecución: Gijón.

d) Plazo de ejecución (meses): Años 2001-2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, los tipos de licitación de cada uno de los lotes y sublotos vienen señalados en el pliego de prescripciones técnicas, siendo el gasto máximo de 593.142.516 pesetas/año.

5. Garantías: La garantía provisional de cada uno de los lotes y sublotos vienen determinadas en el pliego de prescripciones técnicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.

b) Domicilio: Calle Cabrales, número 2.

c) Localidad y código postal: Gijón 33201.

d) Teléfono: 985 18 11 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de febrero de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 de febrero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Gijón.

2.^a Domicilio: Calle Cabrales, número 2.

3.^a Localidad y código postal: Gijón 33201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días a contar desde el siguiente al de apertura, en acto público, de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.

b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número.

c) Localidad: Gijón.

d) Fecha: La apertura de las ofertas económicas vendrá señalados en el anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, en el que se detallará, igualmente, la documentación a subsanar por los licitadores y plazo para llevarlo a cabo.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de diciembre de 2000.

Gijón, 26 de diciembre de 2000.—La Alcaldesa-Presidenta, Paz Fernández Felgueroso.—196.

Anuncio del Ayuntamiento de Cuéllar sobre concurso público, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de parcelas municipales del sector Valdihuetos Sur, de Cuéllar.

Por Decreto de la Alcaldía número 429/2000, de fecha 20 de diciembre, se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y económico-Administrativas para la enajenación, por concurso público y procedimiento abierto, de dos fincas de propiedad municipal al sitio del Sector Valdihuetos Sur, de Cuéllar. El referido pliego se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia). Secretaria General. Plaza Mayor, 1. 40200 Cuéllar (Segovia). Teléfono: 921 14 00 14.

2. Objeto del contrato: Enajenación de las siguientes parcelas integrantes del patrimonio municipal del suelo, con destino a la construcción de viviendas adscritas a algún régimen de protección pública.

Parcelas UA-VS-9B y UA-VS-9C.

Tipo base de licitación:

UA-VS-9B: 4.801.271 pesetas.

UA-VS-9C: 5.145.873 pesetas.

A este precio se añadirá el 16 por 100 del IVA.

3. Tipo de licitación: Se fija en la cantidad que figura como valoración y podrá ser mejorado al alza.

4. Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de la valoración; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.